

PRÓLOGO

Hace un año y medio, en junio de 2003, recibí la colaboración de las ocho distinguidas personalidades que han preparado el presente informe para que me ayudaran a poner en marcha un proceso de reflexión. Cada una de ellas había tenido una destacada trayectoria en cargos de gobierno, universidades, el sector privado, el comercio y la formulación de políticas comerciales. Su tarea consistía en analizar la situación de la Organización Mundial del Comercio como institución, estudiar y aclarar los desafíos institucionales a los que se enfrentaba el sistema y examinar la manera de fortalecer y equipar a la OMC para que pudiera responder a esos desafíos. Todas ellas han dedicado generosamente, a título personal, su tiempo y sus conocimientos a esta tarea y les estoy profundamente agradecido.

Algunos de ustedes quizá recuerden un precedente, que se remonta a 1983, año en el que el entonces Director General, Arthur Dunkel, estableció un grupo de siete eminentes personalidades para que presentaran un informe sobre los problemas con los que se enfrentaba el sistema internacional de comercio. En el informe, conocido como "informe Leutwiler", se hicieron 15 recomendaciones destinadas a apoyar un sistema multilateral de comercio más abierto para contrarrestar la crisis existente en ese momento en el sistema de comercio. El informe fue redactado con el propósito de salvar los escollos que se presentaban para el lanzamiento de la Ronda Uruguay y con él se pretendía influir en el programa de negociación.

La tarea que encomendé a los miembros de mi Consejo Consultivo respondía a una finalidad similar, en la medida en que iba encaminada a reforzar el sistema multilateral de comercio, pero en otro sentido era de naturaleza sustancialmente distinta. El presente informe no trata del Programa de Doha para el Desarrollo. Su objetivo esencial es examinar el funcionamiento de la institución - la OMC- y analizar en

qué medida está bien equipada para soportar el peso de las responsabilidades y exigencias futuras. La conclusión de la actual ronda de negociaciones comerciales tendrá, como es lógico, consecuencias para el funcionamiento futuro de la Organización, pero la reflexión que el presente informe pretende impulsar no debería agotarse en el Programa de Doha para el Desarrollo.

Los orígenes de la iniciativa datan de un período bastante anterior al momento en que asumí el cargo de Director General. A raíz de la conclusión de la Ronda Uruguay, el sistema multilateral de comercio amplió y profundizó su programa para tener en cuenta las nuevas realidades de las relaciones económicas internacionales. El GATT se había reencarnado en una nueva organización internacional, plena esta vez: la OMC. Esta nueva Organización se convirtió en un símbolo de la emergencia de un sistema económico más global. El comercio estaba considerado ampliamente como un catalizador decisivo del crecimiento y la prosperidad futuros. Eran, y con razón, momentos de euforia. No obstante, aun en esos momentos, mi impresión era que se había reflexionado demasiado poco acerca de si la estructura y la práctica institucionales que habían sido tan útiles al GATT servirían con la misma idoneidad para la OMC.

La OMC había pasado a ser un protagonista, no sólo en el desarrollo de las relaciones comerciales, sino en la gobernanza mundial. En parte por su propio éxito, la institución despertaba una serie de expectativas y era objeto de una serie de presiones, a veces contrapuestas, tanto internas como externas. Cada vez era más patente, para mí y para otras personas, que había llegado el momento de analizar los mecanismos de funcionamiento de la OMC para ver si había o no margen para mejorarlos.

La imposibilidad de lanzar una nueva ronda de negociaciones en la Conferencia Ministerial de Seattle, y luego el contratiempo de Cancún, al promediar las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo, suscitaron en algunos graves dudas acerca del futuro de la OMC. ¿Estaban empezando a aparecer grietas en la estructura de la institución? ¿Podía seguir consiguiendo resultados la OMC, con un número mayor de Miembros, de distinto nivel de desarrollo?

Cada Conferencia Ministerial está cargada de expectativas, y cada contratiempo es objeto de un riguroso análisis. Seattle y Cancún, aunque fueron contratiempos de diversa magnitud, no fueron una excepción a este respecto. A menudo se tiende, frente a una situación decepcionante, a atribuir la responsabilidad a las deficiencias institucionales y de procedimiento que se hayan advertido. El que ello esté o no justificado puede ser materia de discusiones. No debemos perder de vista el hecho de que Seattle y Cancún estuvieron separadas por el éxito de la Conferencia Ministerial de Doha. Retrospectivamente, podría incluso considerarse que Cancún marcó un cambio decisivo en las negociaciones dados los indudables progresos que allí se realizaron en diversas esferas y la más enérgica participación de los países en desarrollo. El desarrollo de los acontecimientos desde entonces también ha puesto de manifiesto la capacidad de la institución para recuperarse y seguir produciendo resultados. Pero no debemos subestimar las crecientes presiones a que está sometida la institución ni hacer caso omiso de las lecciones de la historia. Sin duda es necesario llevar a cabo una reflexión seria sobre la forma de mejorar nuestro funcionamiento, sin perjuicio de preservar los puntos fuertes de la institución. Estas ideas son las que me animaron a pedir a los miembros de mi Consejo Consultivo que realizaran esta labor, y ellos han respondido a carta cabal a ese desafío.

El informe se sustenta por sí mismo y no necesita más introducción por mi parte. Permítanme decir únicamente, para que no haya equívocos, que no es un análisis puramente teórico, ni pretende dar respuesta a todos los problemas. En él se analizan cuidadosamente las cuestiones que deben ser examinadas y sobre las que hay que adoptar decisiones, a juicio de los autores, para garantizar la constante y efectiva realización de los objetivos de esta Organización. Algunos tal vez consideren que lo esencial es la serie de recomendaciones, pero atender exclusivamente a esas propuestas sería hacer al informe un flaco servicio. Se trata de una reflexión profunda, que contiene muchos elementos para diagnosticar el origen y el estado actual de las tensiones fundamentales con las que se enfrenta la institución. La comprensión de esas tensiones es una parte importante de la respuesta que el Consejo Consultivo ha dado en el presente informe.

Resulta especialmente oportuno que el presente informe se publique a principios de 2005. Este año se cumple el décimo aniversario de la OMC. Es un momento adecuado para las conmemoraciones, pero también para la reflexión y para un renovado compromiso. Confío en que el presente informe sea leído con ese espíritu de reflexión. Aguardo con interés el diálogo que pretende suscitar sobre las opciones que existen para reforzar con miras al futuro esta institución, de importancia tan vital.



Supachai Panitchpakdi
Director General